



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 26 de agosto de 1993.-

En ejercicio de las facultades establecidas en el art.13 del decreto-ley 1285/58 y Reglamento para la Justicia Nacional

SE RESUELVE:

Efectuar la siguiente designación interina en la dotación de personal administrativo y técnico de la Corte Suprema de Justicia de la Nación -Secretaría Judicial N° 2-,

AUXILIAR ADMINISTRATIVO: en reemplazo de la señorita María Paula Rennella que fue promovida interinamente, al señor TOMAS MATIAS DILLON (D.N.I.N° 23.326.089 -clase 1973-).-

La presente designación es ad-referendum de los requisitos exigidos por los arts. 11 y 12 del Reglamento para la Justicia Nacional.

Regístrese, hágase saber y archívese.-

ANTONIO BOGGIARO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION